

Arturo WARMAN, *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, 312 p.

Este es un libro polémico e imprescindible. A lo largo de once capítulos, Arturo Warman analiza la situación actual de las relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado mexicano. El texto se refiere a la cuestión indígena de nuestros días, pero acude a la historia para dar soporte y profundidad a la comprensión de su propuesta.

La obra inicia con una severa crítica en torno al debate que se ha generado en nuestro país acerca de la presencia indígena y la composición pluricultural de la nación. El autor señala que el debate, intensificado a partir del levantamiento zapatista en enero de 1994, ha sido cada día más ideológico y politizado. En pocas palabras, la discusión no ha reflejado con fidelidad ni profundidad la compleja realidad de los indígenas mexicanos ni sus aspiraciones. Con ello, se ha perdido de vista la enorme diversidad de los pueblos indígenas, sin la cual "...la presencia indígena es sólo una abstracción vacía, una declaración sin contenido".

Desde las primeras páginas, Warman establece otros parámetros de discusión. Advierte que los indígenas mexicanos no son una corporación, sino un archipiélago lingüístico y cultural. La pluralidad de los pueblos indígenas es profunda, no sólo en términos lingüísticos y culturales, sino también en las formas en que se organizan, en sus aspiraciones, en la manera de relacionarse con la sociedad nacional y con las instituciones del Estado. La pluralidad también emerge de los distintos contextos de interacción y de la historia. Al omitirse la diversidad en el debate actual, frecuentemente se discute sobre la cuestión indígena como algo imaginario.

Warman establece la diversidad como eje de reflexión en esta obra. ¿Cuándo y por qué la diversidad fue omitida en el debate? El autor se remonta a los procesos de categorización social iniciados en la Colonia, para mostrar que el concepto "indígena" se construyó como una categoría social impuesta desde las relaciones de dominación y asegurar que la mayoría de los indígenas mexicanos no se identifica con ella.

Los indígenas mexicanos fincan su identidad primaria en la comunidad, siendo ese el nivel de interacción real con el que cuentan.<sup>1</sup> No son frecuentes, por tanto, las organizaciones tradicionales en extensiones o circunscripciones mayores. Por ese motivo ninguna organización ni movimiento se puede arrojar su representatividad, como sucedió en los diálogos para la paz y los acuerdos de San Andrés establecidos entre el EZLN y el gobierno federal en febrero de 1996.

Para Warman, la identidad étnica comunitaria es uno de los recursos más eficaces para la autonomía y resistencia cultural que no hay que menospreciar, por ser éste el nivel primario de organización e identificación con el que cuentan los pueblos indígenas. Por el contrario, el concepto “indio” o “indígena” es supraétnico. Es un concepto inventado e impuesto sobre poblaciones heterogéneas y plurales que oculta la diversidad y con el cual los que así son denominados, no se identifican.

El concepto de “indio” o de “indígena” no atendió a las filiaciones ni a las prácticas o creencias culturales de la población así clasificada. Estima que a principios del siglo XX la calificación de indio era más incluyente de lo que en la actualidad es la de indígena, pues la categoría de “mestizo” todavía no había sido colocada ideológicamente en el centro de la nación.

La construcción cultural del mestizaje excluyó la pluralidad de la nación. Esta fue una de las mayores limitaciones que le impidieron alcanzar su pleno desarrollo. Sin embargo, la ideología del mestizaje tiene aspectos positivos que hay que valorar, sobre todo en el periodo de su surgimiento, cuando todavía las elites manifestaban una aspiración a la blanca. Para Warman, la ideología del mestizaje era un pensamiento de vanguardia frente al ascenso del fascismo en Europa occidental.

Hoy en día, el concepto de indígena está más arraigado entre quienes no se consideran como tales: es fuera de las identidades indígenas donde más se usa. Quienes no son o no quieren ser indios son los que emplean esta identidad, desde fuera para reconocer a los otros, los ajenos. “Es externa, es un cerco impuesto a una parte de la sociedad para separarla y excluirla...”

El autor reconoce, sin embargo, que en tiempos recientes el concepto indígena fue reivindicado por las militancias étnicas para superar la fragmentación de las identidades primarias. Ello a pesar de que no hay evidencias de que la identidad indígena se asuma por encima de la identidad étnica primaria, sino que se agrega a ella cuando ofrece la posibilidad de establecer alian-

<sup>1</sup> Véanse también Figueroa (1994), Barabas (1996) y Bartolomé (1997).

zas más amplias y argumentos más contundentes en el campo de la acción política.

Entre otros problemas, en la obra se aborda el tema del racismo en México, ya que forma parte de la historia de los indios y de la sociedad mexicana. Éste se remonta a las concepciones y leyes de la etapa colonial, pero no se quedó ahí. El racismo está presente y se practica cotidianamente, a pesar de estar casi erradicado de las leyes y normas formales que regulan la convivencia entre los mexicanos.

Para Warman, el racismo en México es informal, difuso y desarticulado. Es un racismo que se transmite por usos y costumbres, por dichos y refranes, por gestos y reacciones aprendidas en el espacio del conocimiento popular y familiar. Es informal y difuso porque en México no hay instituciones formadas para difundir el prejuicio ni para combatir a los indígenas en general. Tampoco es un racismo beligerante. No hay una obra reciente que trate de justificar o sistematizar el prejuicio racial contra los indios ni existen explicaciones que articulen las creencias racistas. Se trata de un racismo implícito en todas las relaciones sociales que tiende a agudizarse en los espacios sociales de relación interétnica. Advierte también, que este racismo difuso está presente en la literatura popular y sobre todo en los medios de comunicación masiva, en donde abundan los mensajes o imágenes parciales o dispersos que ratifican directa o indirectamente los prejuicios que tienden a estigmatizar a los indígenas.

Otra de las peculiaridades del racismo mexicano es su paternalismo. Los sentimientos racistas se expresan más como lástima que como odio o temor. Habría que preguntarse entonces las razones por las cuales ese racismo no se haya manifestado como odio, temor y mayor beligerancia. Podríamos formularnos esta y otras preguntas y pensar en los desequilibrios de poder entre indígenas y no indígenas, pues lo cierto es que en los espacios de relaciones interétnicas el racismo se expresa con mayor crudeza.

La manifestación de racismo paternalista es mucho más frecuente que la agresiva. Mientras que la expresión intolerante es, por lo general, privada por no ser políticamente correcta, el racismo paternalista se expresa de manera pública y abierta. “Se cuele por las instituciones del Estado, religiosas, educativas y privadas, notablemente en las de beneficencia”, señala Warman.

El texto está dirigido a un amplio público y ofrece temas para la reflexión y la acción política que difícilmente se pueden agotar en una reseña. Entre otras cosas, el autor analiza la configuración actual de las comunidades indígenas y la profundidad histórica de las relaciones que han mantenido con el Estado y la sociedad dominantes. IncurSIONA en los problemas actuales y políticas pú-

blicas, entre ellos, el de la educación indígena y la enseñanza bilingüe, cuyos problemas son enormes. La improvisación de los profesores y su capacitación superficial se suma al hecho de que la mayoría de los profesores bilingües no escribe ni lee el idioma indígena que supuestamente domina. Los materiales educativos en lenguas originarias o bilingües son escasos, casi inexistentes, de calidad muy variada y frecuentemente no se utilizan porque se prefiere el libro de texto gratuito en español. “De hecho, y con respetables excepciones, bajo el nombre de educación bilingüe se disfraza una enseñanza exclusiva del español de más baja calidad que la que se imparte en el sistema nacional”.

El debate actual ha omitido la diversidad y con ello también las demandas y las aspiraciones de los pueblos indígenas. Se han ignorado las estrategias que las propias comunidades han adoptado para hacer frente a la pobreza. Critica las limitaciones de una política social del Estado, individualizada y focalizada, que genera nuevos problemas en el interior de las comunidades. La política social del Estado no contempla ni apoya el potencial productivo ni las iniciativas de los pueblos indígenas para combatir la exclusión y la pobreza.

También el debate se arrinconó y no se dio curso a las demandas indígenas ni se generó una política social que diera respuesta a dichas demandas. La acción política se encajonó en la reforma constitucional, dejando de lado las aspiraciones de las comunidades indígenas.

Las conclusiones que se plantean en el libro son contundentes. El autor manifiesta que en los últimos años, la cuestión indígena se volvió tema de preocupación y debate nacional. Sin embargo, intereses contradictorios y urgencias inmediatas coincidieron en acotar y arrinconar el tema, con lo que el consenso democrático se estrechó.

Entre las restricciones que llevaron a arrinconar la cuestión indígena y estancaron su debate están:

1) a partir del conflicto de enero de 1994, los actores se redujeron artificialmente al EZLN y el gobierno federal. Con ello, la negociación se centralizó y se polarizó;

2) la diversidad de la sociedad nacional y su correlato democrático se simplificaron;

3) la cuestión indígena se divorció de la transformación nacional;

4) se privilegiaron las declaraciones y abstracciones grandilocuentes por encima de las acciones posibles, se confrontaron ideologías y se omitieron los programas y quehaceres;

5) la arena de la discusión se estrechó y se limitó a las reformas constitucionales.

Para Warman, la cuestión indígena no estaba en los planteamientos originales del zapatismo, sino que se usó como convención y encubrimiento para la negociación y solución del conflicto entre el gobierno federal y el EZLN. Por otra parte, este movimiento no tenía la representación ni el mandato de los indígenas del país, quienes quedaron al margen de la negociación.

Warman critica la centralización del debate sobre la cuestión indígena entre el EZLN y el gobierno federal considerando que ésta restringió la participación y polarizó las posiciones.

La debilidad de las partes para negociar un tema en el que no tenían definiciones sólidas, abrió espacio a los intermediarios ilustrados e ideologizados y alejó a los militantes portadores de demandas concretas. Los conceptos y corrientes doctrinales se impusieron sobre el análisis de las realidades. Las comunidades quedaron al margen o tuvieron que recurrir a intermediarios para expresar su vaga simpatía hacia quienes en su nombre retaban a los poderosos.

En el proceso, el EZLN se arrogó una representación que lo superaba por su complejidad y diversidad. El gobierno federal, en busca de salidas, legitimó la representación indígena por el EZLN. En la negociación entre el gobierno federal y el EZLN se hizo un corte grueso que dividió a la pluralidad en dos porciones: los indios minoritarios y la mayoría de los demás. Adoptó el concepto de indígena como si fuera real, objetivo y no una construcción ideológica en términos de relaciones de poder. Con ello se simplificó la diversidad y se enfrentaron dos construcciones ideológicas imaginarias. Los campesinos mestizos que compartían tradiciones e instituciones con las comunidades indígenas quedaron excluidos. Los cada vez más numerosos indígenas urbanos también fueron omitidos.

En el debate entre las dos partes se privilegiaron las declaraciones vinculadas con posiciones ideológicas. Conceptos abstractos como autodeterminación, autonomía, territorio y jurisdicción se plantearon como derechos y acapararon el tiempo y el peso del debate. Warman discute en torno a la vaguedad del Convenio 169 de la OIT y su definición de “pueblos indígenas” que hace difícil su aplicación si no se considera a las comunidades como unidades organizativas. Esta propuesta, señala, fue enérgicamente rechazada por el EZLN, sus asesores y simpatizantes. “...Cualquiera de esas interpretaciones del pueblo como sujeto de derecho de autonomía con jurisdicción y territorio tiene enormes dificultades o imposibilidad de aplicación donde predomina la diversidad.”

A la vez que el debate sobre la cuestión indígena se limitó a la confrontación de grandes abstracciones, se excluyeron las demandas cotidianas de las comu-

nidades y organizaciones indígenas. Las demandas precisas y concretas de los indios fueron omitidas del debate y hasta descalificadas por sus carencias ideológicas y debilidades políticas, sus deficiencias y su proclividad a la solución negociada. Los reclamos por atención respetuosa y aplicación imparcial de las leyes, la demanda de servicios, caminos, empleo, escuelas, entre los más frecuentes, fueron subordinados a los grandes conceptos abstractos como el de autonomía. La descalificación de las demandas precisas y sentidas de las comunidades indias se tradujo en la omisión en el debate de las políticas públicas. Todas las fuerzas se concentraron en la lucha por la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas.

Pero aun en el campo del derecho, el movimiento indígena estructurado en torno al EZLN no alcanzó a valorar lo que se obtuvo. Para Warman, la reforma de 2001 puede ser una plataforma para reencauzar el debate y vincularlo con las grandes cuestiones nacionales.

El proceso de democratización del país está suspendido y ha tenido retrocesos. En este contexto, Warman crítica el comportamiento de los partidos políticos y a la clase política encumbrada y protegida por relaciones de poder. En esta sección, el antropólogo hace una crítica demoledora al sistema pluripartidista. Señala que los partidos políticos se comportan como las empresas electorales de una vieja clase política que sirven para el reparto del poder y la gestión de intereses particulares. Los partidos:

...Postulan los atributos personales de los candidatos, no sus posiciones ni programas. La competencia se rige por las reglas de la mercadotecnia, los candidatos se venden como productos no como portadores de proyectos. La demagogia y la propaganda son moneda corriente, impunes hasta el momento. Las distinciones programáticas son sutiles, se establecen caso por caso para lograr efectos inmediatos y no exigen congruencia [...] Los partidos son organizaciones verticales, corporativas, burocráticas, que no rinden cuentas a sus militantes ni a la sociedad. Esos partidos han sido insensibles frente a las demandas indígenas, que asumen por razones tácticas y sin compromiso duradero. Sus prácticas clientelares y oportunistas instrumentan las demandas indígenas pero no las representan. En más de un sentido, esos partidos constituyen uno de los mayores obstáculos para el desarrollo democrático.

De esta forma, la obra de Arturo Warman va más allá de los objetivos propuestos, al traer a la discusión la construcción de una nación plural y democrática. Entre sus conclusiones destaca el que las demandas de los indígenas, una vez despojadas de su exotismo y planteadas como existencias ciudadanas, pueden desempeñar un papel decisivo en el debate sobre la reforma del Estado.

El libro contiene muchos otros elementos de discusión y de polémica, imposibles de referir en una reseña. Es una obra que seguramente tendrá muchos detractores y que será objeto de polémica. Con ello se habrá cumplido con uno de los objetivos que el autor se planteó. El tema lo amerita. Muchos no podrán estar de acuerdo con sus planteamientos. Lo que no podemos hacer es prescindir de él.

*Cristina Oehmichen*

#### REFERENCIAS

BARABAS, ALICIA

- 1996 Renunciando al pasado: Migración, cultura e identidad entre los chochos. Miguel Bartolomé y Alicia Barabas (eds.) *La pluralidad en peligro*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional Indigenista, México: 46-47.

BARTOLOMÉ, MIGUEL ALBERTO

- 1997 *Gente de costumbre y gente de razón. Las deidades étnicas en México*. Instituto Nacional Indigenista, Editorial Siglo XXI, México: 41-55.

FIGUEROA, ALEJANDRO

- 1994 *Por la tierra y por los santos. Identidad y persistencia cultural entre yaquis y mayos*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México: 163-165.